



## Mineras privadas preocupadas tras rechazo de modificación al royalty

El sector se queda con cierto grado de incertidumbre luego de la caída que tuvo el proyecto del royalty en el Congreso. Si bien esto implica que de momento se mantendrán los impuestos, ven que el tema no quedó cerrado y que, por el contrario, deja abierta la opción para plantear a futuro modificaciones tributarias más fuertes a la minería.

**El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, evalúa las alternativas para suplir los recursos del royalty.**

**Carolina Pizarro M.**

Con un cierto grado de incertidumbre se quedan las grandes mineras tras el rechazo que tuvo la modificación al impuesto específico a la minería, royalty, en la comisión mixta del Congreso. El sector tiene previsto invertir US\$ 50 mil millones en los próximos 7 años para elevar en 36% la producción anual de cobre fino y alcanzar las 7,5 millones de toneladas.

La minería privada ya estaba inquieta por la extensión que estaba teniendo la discusión de la iniciativa en el Parlamento. Ahora, con el rechazo, las empresas se declaran preocupadas, reconocen altos ejecutivos del Consejo Minero.

El principal problema que ven es que este espacio sin legislar no cierra la discusión del royalty, sino más bien deja abierta la opción para plantear cambios impositivos, que podrían ser más fuertes para la minería en los próximos años. “Habían muchas mineras que estaban dispuestas a aceptar el nuevo royalty, pero ahora no hay claridad con lo que pueda pasar”, señala un ejecutivo de un grupo minero extranjero. Aunque la industria tiene una invariabilidad tributaria hasta 2017, la disyuntiva es que pasará tras esa fecha. Otro gerente del sector explica que el tema no es menor, porque gran parte de los proyectos estarán operativos en cuatro a cinco años más. Por lo tanto, tendrán tres años de invariabilidad y hoy no saben qué nivel de impuestos pagarán en el resto de la vida útil de los nuevos yacimientos.

Para el director ejecutivo del Centro de Estudios Mineros de la U. Cató-

lica, Gustavo Lagos, este nuevo escenario es “muy malo” para el sector, porque genera incertidumbre, lo que dificulta el fuerte proceso de inversión que tienen en carpeta las mineras. “Este nuevo royalty tenía que haber sido aprobado de forma rápida, el rechazo es muy negativo para el proceso de inversión que tiene que seguir adelante. Cómo van a invertir las empresas si tienen la guillotina lista en muy pocos años más”, explica.

El director ejecutivo de Cesco, Juan Carlos Guajardo, dice que lo que perjudicaría al sector es la politización de los temas mineros. “Lo que suceda en adelante, en especial la calidad del debate político sobre la minería, sí es relevante y puede tener efectos en las inversiones futuras, aquellas que tienen un horizonte de tiempo más a largo plazo”, señala.

# 50

**mil millones de**

dólares es la inversión en carpeta de las mineras en los próximos siete años.

# 7,5

**millones de**

toneladas métricas finas de cobre anuales es la meta productiva de las mineras al 2017.

# Mil

**millones de**

dólares esperaba recibir el gobierno del sector durante 2010 y 2012 con la nueva norma.

Lagos indica que modificar el pago tributario de las mineras no se presentó en el momento adecuado. “Fue muy equivocado plantear este nuevo royalty. Creo que a cuatro años de haber iniciado el royalty I no era el momento de un royalty II”, plantea Lagos. Agrega que la discusión no va a terminar con este rechazo y que por eso es necesario dar tranquilidad para la ejecución de los nuevos proyectos.

Para Guajardo, la discusión se mantendrá como un tema político relevante, ya que, a su juicio, la oposición encontró un tema que le permite cohesionarse y perfilarse, “por lo que es probable que intente mantenerlo, lo que ciertamente crea una incertidumbre, aunque todo depende de cómo se dé la discusión de ahora en adelante”, manifiesta.

Al conocerse el rechazo en el Congreso a la nueva fórmula tributaria, el gobierno salió a calmar los ánimos, indicando que la administración del Presidente Piñera da por cerrado un posible cambio al royalty. “Será muy difícil encontrar otro momento. El tema está cerrado”, dijo el ministro de Minería, Laurence Golborne.

## Uso de Fees

Una de las alternativas que está evaluando el gobierno para obtener los US\$ 1.000 millones que iban a ser aportados por las mineras, lo que equivale al 10% del plan de reconstrucción, es utilizar el Fondo de Estabilización Económica y Social (Fees). El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, indicó que ésta es la opción “más fácil que tenemos”, pero recaló que la naturaleza de estos recursos es enfrentar las crisis financieras y no para usarlo para la reconstrucción. “Hoy día tenemos un Fees de cerca de US\$ 11 mil millones y hemos dicho que lo vamos a usar de forma moderada y lo más fácil es usarlo, pero eso significa más dólares que se traen al país, más liquidación de esos dólares y, por lo tanto, presión a la baja en el tipo de cambio”, dijo en entrevista con Canal 13.

## Sanitarias

Unos US\$ 1.500 millones es lo que el Estado podría obtener de la venta de las participaciones que posee en las sanitarias Gas Valpo, Sanitaria Los Lagos, Aguas Andinas y Bío Bío, que va de un 30% a 40%. Tras el rechazo del royalty, Larraín señaló que esta alternativa sigue siendo una opción y que no está descartada la venta. “El gobierno, en este nuevo escenario tiene que evaluar todas las alternativas de financiamiento remanentes que están disponibles”, dijo el secretario de Estado. El gobierno aún no toma una decisión ni tampoco hay estudios concretos que hablen del beneficio que traería su enajenación. En los últimos 10 años el Fisco ha recibido más de US\$ 700 millones gracias a estas participaciones, siendo Aguas Andinas la empresa que ha hecho el mayor aporte.

## Endeudamiento

El ministro Felipe Larraín, reiteró que entre las opciones que tiene el gobierno para obtener los recursos está el endeudamiento interno y externo. Sin embargo, este año el Fisco anunció deuda por el límite de US\$ 7.800 millones que tiene en la Ley de Presupuestos. Para elevar tal monto en 2010 debería pasar por el Congreso o dejarlo para el Presupuesto 2011. Al igual que traer recursos del Fees, un efecto de esta medida es el impacto en el dólar. “Es muy difícil predecir cuánto puede caer el tipo de cambio, pero si tenemos que liquidar US\$ 1.000 millones adicionales, es muy probable que tengamos un efecto”, dijo. Así, Larraín, enfatizó que todas estas fuentes son “bastante más malas que haber podido recaudar US\$ 1.000 millones para la reconstrucción” vía royalty.